

rización administrativa de paso a subterráneo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Calle Virgen del Valle, sin número, en el término municipal de Guadarrama.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P527 ILE4290		412116	4500691	310
Soterramiento		412116	4500691	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

- Presupuesto total: 5.350 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 6 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/13.266/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de tres líneas y un centro de transformación en calle Villablino, número 27 (polígono industrial "Cobo Calleja"), del término municipal de Fuenlabrada (28947 Fuenlabrada), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P692

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Con fecha 31 de julio de 2009 tiene entrada en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas escrito de "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", en el que se solicita la autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de la instalación referenciada, al que se acompaña proyecto de ejecución, firmado por don José G. Marín Hidalgo, visado con el número 9906900/01, de fecha 30 de junio de 2009, en el COITIM.

Segundo

- Por parte de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se dio cumplimiento al trámite de información pública que figura en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000).
- En la tramitación del expediente se han observado las formalidades legales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero

La competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas para resolver la cuestión planteada viene determinada por el Real Decreto 1860/1984 ("Boletín Oficial del Estado" de 19 de octubre de 1984); el Decreto 25/2009, de 18 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2009), en relación con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico ("Boletín Oficial del Estado" de 28 de noviembre de 1997); el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre

de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución y comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 131/1997, de 16 de octubre, por el que se fijan los requisitos que han de cumplir las actuaciones urbanísticas en relación con las infraestructuras eléctricas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 1997); la Ley 2/2007, de 27 de marzo, por la que se regula la garantía del suministro eléctrico en la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2007); el Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 1968), y el Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, Real Decreto 3275/1982 ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de febrero de 1982), y sus instrucciones técnicas complementarias ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de agosto de 1984).

Segundo

Del examen de la documentación que obra en el expediente se desprende que se ha seguido el procedimiento y cumplido los requisitos establecidos en la normativa citada, así como los demás de general y pertinente aplicación, por lo que esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el uso de sus atribuciones legalmente establecidas,

RESUELVE

Primero

Autorizar a "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", el proyecto de construcción de tres líneas y un centro de transformación en calle Villablino, número 27 (polígono industrial "Cobo Calleja"), del término municipal de Fuenlabrada (28947 Fuenlabrada), cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P692 ILE4376		436977	4457305	150
Nueva		436918	4457361	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P692 ILE4375		435440	4466216	10
Nueva		436975	4457293	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P692 ILE4374		436977	4457305	900
Nueva		435440	4466216	15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P692 ICES4800		Nuevo		436977	4457305
Interior			Interruptor automático		

Segundo

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones citadas en el párrafo anterior con arreglo a las siguientes condiciones:

- Las obras se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, cumpliendo las prescripciones dispuestas en los Reglamentos vigentes.
- El plazo de ejecución de la instalación será de siete meses, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud del acta de puesta en servicio acompañada de un certificado de fin de obra suscrito por técnico competente.

Tercero

La presente autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, li-

cencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 18 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/13.650/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en calle A, sin número (terreno T-01 PP-10 "Sur M-50"), en el término municipal de Leganés (28914 Leganés), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P850

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Calle A, sin número (terreno T-01 PP-10 "Sur M-50"), en el término municipal de Leganés.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro	Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM
Tipo	R. transf.	Protección	
2009P850 ICE5185	Nuevo	1 x 630	431483 4462903
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles	

- Presupuesto total: 37.493,50 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 19 de noviembre de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/13.683/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de cinco líneas y once centros de transformación en Urb. SUS R-1, R-2, R-3, en el término municipal de Casarrubuelos (28956 Casarrubuelos), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2008P1429

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de auto-

rización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Urb. SUS R-1, R-2, R-3, en el término municipal de Casarrubuelos.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y	Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y	T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo	
2008P1429 ILE3322		429012	4447342 53
Nueva		429012	4447349 15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	
2008P1429 ILE3321		429012	4447342 20
Nueva		429012	4447349 15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	
2008P1429 ILE3320		429012	4447342 30
Nueva		429014	4447343 15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	
2008P1429 ILE3319		429012	4447342 53
Nueva		429014	4447343 15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	
2008P1429 ILE3318		430956	4447331 3.738
Nueva		429012	4447342 15
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm², Al	

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P1429 ICE3689		Nuevo	1 × 630	430087	4447215
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3690		Nuevo	1 × 630	429827	4447229
Interior	15-20 kV/420 V		Interruptor automático		
2008P1429 ICE3691		Nuevo	1 × 630	429940	4447055
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3692		Nuevo	1 × 630	430208	4447130
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3693		Nuevo	1 × 630	429621	4447072
Interior	15-20 kV/420 V		Interruptor automático		
2008P1429 ICE3694		Nuevo	1 × 630	429509	4446962
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3695		Nuevo	1 × 630	429351	4446855
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3697		Nuevo	1 × 630	430096	4447154
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3698		Nuevo	1 × 630	429012	4447342
Interior			Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3688		Nuevo	1 × 630	430096	4447154
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1429 ICE3696		Nuevo	1 × 630	429206	4446818
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 50.794,28 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria,